

**A LA COMISIÓN NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (**BBVA**), de conformidad con lo establecido en la legislación de Mercado de Valores, comunica el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

BBVA comunica que va a proceder a la **amortización** de la emisión de Cédulas Hipotecarias denominada “Primera Emisión de Cédulas Hipotecarias UNNIM”, con código ISIN ES0414906000 (las “**Cédulas Hipotecarias**”). Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 26 de julio de 2013.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de julio de 2011 (nº de registro oficial 55860), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	500.000.000 euros
Número de valores emitidos:	10.000
Nominal Unitario:	50.000 euros
Fecha de emisión:	21 de julio de 2011
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija

Asimismo manifiesta que ha realizado todas aquellas notificaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 22 de julio de 2013